



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO DE LLAMAMIENTO DE PERSONAL TEMPORAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.1 del Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo del Personal al Servicio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva (B.O.P. de Huelva n.º 165, de 29 de agosto de 2025), por el Servicio de Recursos Humanos y Formación se informa que se procederá a realizar los ofrecimientos de la necesidad que a continuación se detalla:

Categoría	Bolsa de Empleo	Unidad destino	Tipo de interinidad	Observaciones	Procedimiento
1 Administrativo/a de Administración General	Administrativo/a Administración General (Turno Libre)	Servicio de Arquitectura y Urbanismo	F.I. por exceso o acumulación de tareas	Inicialmente por 3 meses	Ordinario (Art. 31.1.a)
1 Administrativo/a de Administración General	Administrativo/a Administración General (Turno Libre)	Servicio de Contratación	F.I. Exceso o Acumulación de Tareas	Inicialmente por 3 meses	Urgente (Art. 31.1.b)

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 31.2 del vigente Acuerdo Mixto, la primera necesidad relacionada en la anterior tabla, mediante Anuncio el pasado 1 de julio de 2026, se ofertará conjuntamente con la segunda necesidad, al ser de la misma categoría profesional, tal y como se refleja en la anterior tabla, todo ello a partir del momento en el que se haga público el presente Anuncio.

Los llamamientos se efectuarán a las personas integrantes de la Bolsa de Empleo correspondiente conforme al orden de prelación establecido en la misma y a la normativa vigente.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

LA JEFA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV76STQKAE4O76EDUN7DARZD4Y	Fecha	03/07/2026 10:08:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV76STQKAE4O76EDUN7DARZD4Y	Página	1/1

